



# MIRRUTA S.A.



Guayaquil, 18 de marzo del 2016

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIRRUTA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones del Estado, de la Superintendencia de Compañías y de la empresa, cúmpleme presentar el informe anual sobre las actividades realizadas por MIRRUTA S.A. durante el ejercicio fiscal 2015

## ASPECTO GENERALES:

MIRRUTA S.A. tiene como objetivo autorizado en el área de Servicio de Transporte Público como Operadores de Transporte como Única y principal actividad de servicio que el Municipio de Guayaquil concesiono a través de un Contrato de Operación otorgado para la explotación del sistema Metrovía en la troncal Guasmo Rio Daule a través del Consorcio Metroquil, la misma que se desarrolló con normalidad durante todo el ejercicio económico, nos complace indicar que hemos tenido una muy buena gestión considerando la aplicación del fondo único o Caja Común a partir del presente año, principal reto de nuestra administración, con esto mantenemos el logro conseguido en la fidelidad de los usuarios en el servicio de transporte urbano, éxito alcanzado con la colaboración de quienes constituimos éste equipo de trabajo, superando las expectativas para este ejercicio.

## PROCEDIMIENTOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

Me permito proponer a los señores accionistas que en el ejercicio venidero tomaremos con especial consideración aquellas situaciones que permiten un mejor desarrollo de esta gran empresa iniciando con obtener otros tipos de sistemas de transportes con nuevas tecnologías para aportar a la transformación del transporte público para seguir haciendo un mejor propósito de empresa.

Sin otro particular me suscribo de ustedes:

Atentamente,

JOSE SILVA FERNANDEZA  
GERENTE